



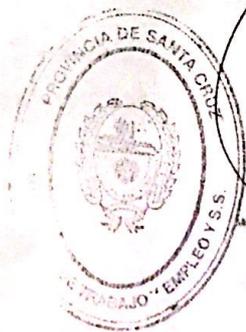
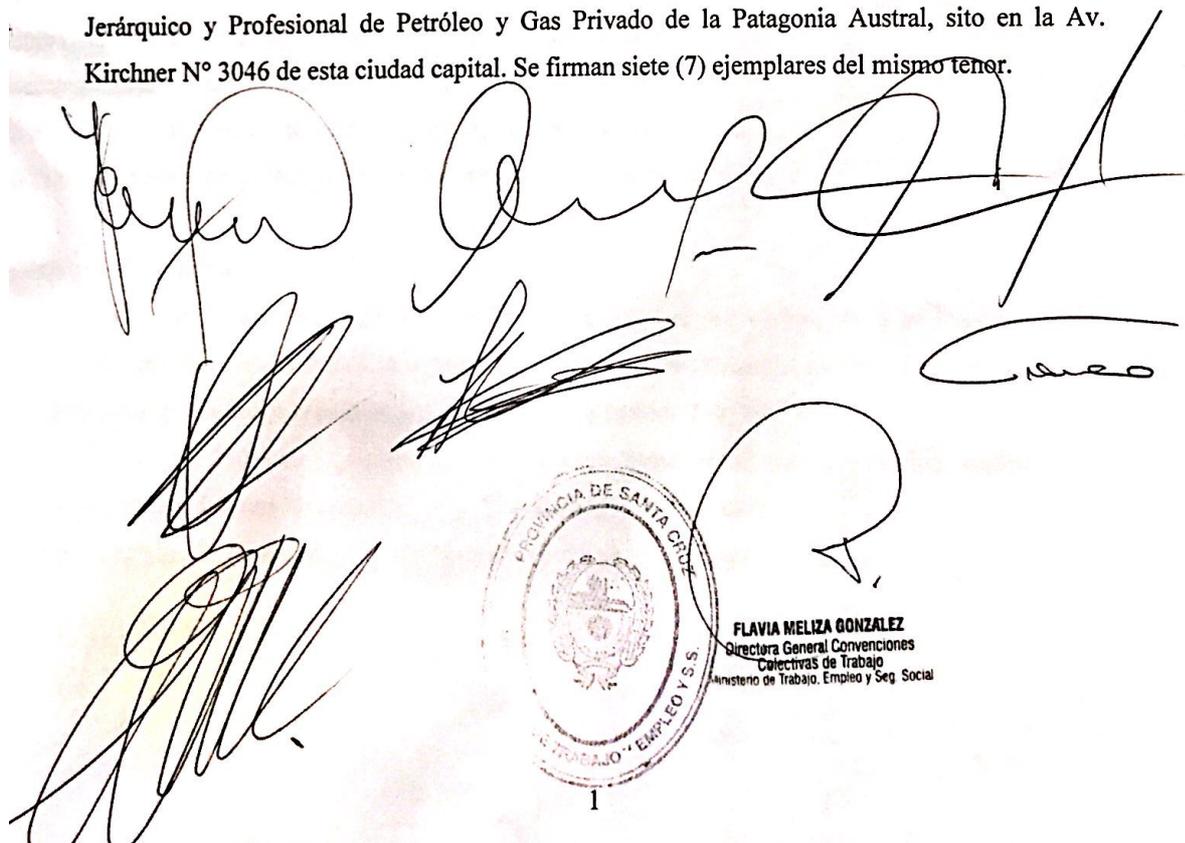
Río Gallegos, 02 de marzo de 2023.-
Expte. N° 531.191/MTEySS/2022

ACTA N° 10

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 02 días del mes de marzo de 2023, siendo las 10:00 horas, previamente citados, comparecen ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz; por el **PODER EJECUTIVO PROVINCIAL** lo hacen la Sra. Julia RUIZ titular del D.N.I N° 13.777.902 (Secretaria de Estado de Gestión Pública); lo hace la Sra. Viviana Andrea LAZARTE titular del D.N.I. N° 27.098.909 (Directora Superior AMA); el Sr. Alejandro FAURE titular del D.N.I. N° 31.378.940 (Gerente de Administración AMA); el Sr. Pedro SILVA titular del D.N.I. N° 31.198.610 (Director de Relaciones Laborales y Capacitación); por la **ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO (A.T.E.)** el Sr. Alberto LLAIPEN titular del D.N.I N° 28.009.074 y la Sra. Érica PEREZ titular del D.N.I. N° 20.211.675; por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace la Directora General de Convenciones Colectivas de Trabajo Srta. Meliza GONZALEZ.-

TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL

Siendo las 10:30 horas y no encontrándose presentes representantes de los gremios Asociación del Personal de la Administración Pública (APAP) y la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), habiendo transcurrido el plazo establecido en el Capítulo III apartado 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión de Redacción del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial de la Agencia de Medios y Contenidos Audiovisuales de Santa Cruz, se declara fallida presente reunión. Se pasa a un cuarto intermedio para el día 03 de marzo de 2023 a las 18:00 horas, en la Sala de Capacitación del Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional de Petróleo y Gas Privado de la Patagonia Austral, sito en la Av. Kirchner N° 3046 de esta ciudad capital. Se firman siete (7) ejemplares del mismo tenor.



FLAVIA MELIZA GONZALEZ
Directora General Convenciones
Colectivas de Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social